



En esta mañana de martes, y ante el temporal de recortes aplicados por el equipo de gobierno, y para protegerse de los mismos, se han instalado decenas de paraguas a la entrada del Ayuntamiento de Barakaldo; y las personas participantes han acudido con chubasqueros, gorros de lana, bufandas, buff, pasamontañas, plumíferos, impermeables o anorak.

alt=""

```
swfobject.embedSWF('http://www.youtube.com/v/wyaUWMiCmrM','avreloaded0','400','320','9.0.28','/plugins/content/avreloaded/expressinstall.swf',{autoplay:'0',color1:'0xFFFFFFFF',color2:'0x000000',rel:'0',egm:'0',border:'0',loop:'0'},{wmode:'window',bgcolor:'#FFFFFF',menu:'true'}',{id:'p_avreloaded0',styleclass:'allvideos'});
```

Esta iniciativa surge con el ánimo de denunciar la reducción en un 2% del presupuesto destinado a las ayudas económicas municipales. Se vuelve a la cuantía consignada en el año 2015, 960.000 euros. Según “Decreto de Alcaldía” publicado el pasado 23 de mayo en el Boletín Oficial de Bizkaia.

Esta decisión es más grave, si cabe, si tenemos en cuenta que en el año 2015 se reconoció las solicitudes de ayuda a 1.744 familias; sin embargo, en el 2018 fueron atendidas 2.320 familias.

Esta protesta quiere evidenciar que ante un aumento del 33% en tan solo 4 años del número de familias que recurren a los servicios sociales municipales nos encontramos con un drástico recorte en las ayudas a percibir por las familias que peor lo están pasando en la localidad: jóvenes con contratos en precario, personas en paro mayores de 52 años o mujeres viudas con pensiones de miseria.

Así, la alcaldesa Amaia del Campo ha decidido recortar mediante “Decreto de Alcaldía” en un 26% la cuantía a la que pueden acceder las familias para poder llegar a fin de mes, lo que supone 484 euros menos al año.

Entre las mayores rebajas destaca el de las ayudas para los gastos de energía/calefacción, que se ven reducidos en un 61%; para hacer frente a endeudamientos cae un 67%; baja en un 46% la reparación e instalaciones básicas de la comunidad y vivienda habitual; o se recorta un 32% el subsidio para intereses y amortización de créditos hipotecarios.

En este sentido, hay que tener en cuenta que el pasado 26 de diciembre el Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco publicaba el Decreto que regulaba las ayudas de emergencia de cara a este año 2019. Sin embargo, a esta normativa el equipo de gobierno decidía aplicar esta serie de recortes mediante Decreto de Alcaldía emitido el 5 de marzo del 2019.

POR UNOS PRESUPUESTOS MÁS JUSTOS y SOLIDARIOS

Ante esta política de recortes volvemos a exigir a la nueva corporación municipal...

PRIMERO. Garantizar fondos económicos suficientes para que las familias puedan llegar a fin de mes y cubrir todas sus necesidades básicas.

SEGUNDO. Dar marcha atrás a los recortes aplicados a las ayudas que han solicitado ya 1.400 familias del municipio; y, sobre todo, a las destinadas al acceso y mantenimiento de la vivienda.

TERCERO. Ampliar los servicios sociales para asegurar que las familias vean atendidas sus demandas con carácter de urgencia; a fin de que puedan cubrir sus privaciones de forma inmediata.